SENADO **SECRETARIA** DIRECCION GENERAL DE COMISIONES	XLIIIa. LEGISLATURA Tercer Período
	CARPETA Nº 799 de 1992
COMISION DE INDUSTRIA Y ENERGIA - Integrada -	DISTRIBUIDO Nº 1411 de 1992
Junio de 1992	Sin corregir

"E L E S P I N I L L A R"

Situación y destino

Antecedentes de la Cámara de Representantes

Comisión Especial. Temática sobre el cultivo de la remolacha azucarera en el sur del país.

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1986

25x

TEMATICA SOBRE EL CULTIVO DE LA REMOLACHA AZUCARERA EN EL SUR DEL PAIS

Versión taquigráfica de la sesión realizada el día 17 de diciembre de 1986

(Sin corregir).

PRESIDE: Señor Representante Walter R. Santoro (Ad-hoc)

MIEMBROS: Señores Representantes Tabaré Caputi, Walter Isi y Hebert Rossi Pasina

INVITADOS: Señores Ministro de Industria y Energía, doctor Jorge Presno; Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Pedro Bonino Garmendia; Subdirector General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Pedro E. Olmos Morales; Técnicos de Remolacheros Organizados del Sur (RODESUR): ingenieros Enrique Casella, Guillermo De Torres y Roberto Spoturno

---

25x

SEÑOR PRESIDENTE (Santoro). (Ad-hoc).- Está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 25)

— La Comisión Especial para entender en todo lo que tiene que ver con el cultivo de la remolacha en el sur del país y, fundamentalmente, en los departamentos de Canelones y Lavalleja, ha considerado del caso recabar la opinión del señor Ministro de Industria y Energía sobre este tema.

La preocupación que llevó a la creación de esta Comisión está referida a las dificultades que se van generando, cada vez con mayor intensidad, en relación al cultivo de la remolacha en el sur del país. Esto perjudica en forma particular a alrededor de mil plantadores que son los que actualmente quedan y, además, significa el peligro de la clausura de la industria allí instalada.

Al respecto, se ha pensado en fórmulas de reconversión de dicha actividad, y en ese sentido se han realizado algunas reuniones en la zona, entre ellas, una efectuada el 18 de octubre de este año, por la cual el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, por intermedio de su titular, asumió el compromiso de sostener la producción remolachera, por lo menos durante un lapso de cuatro años, a fin de ir posibilitando dicha reconversión.

Como el Ministerio de Industria y Energía tiene especfal participación en todos estos temas, la Comisión vería con agrado que el señor Ministro nos diera su opinión, a los efectos de ir formando nuestra opinión y así poderle encontrar solución al problema.

Cedemos la palabra al señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Señor Presidente, señores Representantes: es para mí un placer concurrir a esta Comisión, sobre todo para tratar un problema tan dificultoso, que presenta agudas asperezas, como es el tema del azúcar en el Uruguay.

Aunque pueda utilizar cinco minutos adicionales del tiempo de que dispone la Comisión, debo manifestar que creo imposible hablar de la remolacha en el sur del país si no consideramos cómo se inscribe el tema en la política global del azúcar. En materia azucarera, el gobierno persigue algunos lineamientos básicos que han sido expuestos reiteradamente en el Senado, primero, en la Comisión que estudió la situación de ARINSA y, luego, en otras circunstancias en que fuimos invitados a concurrir a dicha asesora.

Como primera premisa, debo decir que nosotros pagamos el azúcar

sumamente cara, es decir, a alrededor de U$S 600 la tonelada. No digo que seamos el país que tiene el azúcar más cara del mundo, pero nos podemos situar entre los que la tienen a un precio más elevado.

Cuando por parte del Poder Ejecutivo se intenta incrementar el salario real y el poder adquisitivo de las clases de ingresos fijos, el lineamiento básico de su política es no sólo el de aumentar los importes nominales, sino también tratar de evitar que crezcan indefinidamente los consumos básicos que componen la llamada canasta familiar.

Por lo tanto, tenemos que ver por qué el azúcar es tan cara. Los señores Diputados conocen que la industria azucarera comenzó en el año 1950, cuando el país intentó empezar a elaborar azúcar con remolacha. El sistema estaba asentado en la circunstancia de que el cultivo del azúcar derivado de la remolacha se complementaba con las utilidades que el gobierno obtenía con el refinado de azúcar importado. Es decir, lo que el gobierno ganaba cuando el azúcar se refinaba de crudo importado, servía para compensar el mayor precio del azúcar derivado de la remolacha. Este sistema, que evidentemente generó ocupación y en su época resultó altamente positivo, funcionó muy bien en tanto que la importación no bajara del 50%, para poder subsidiar el otro 50% de elaboración nacional.

El gobierno anterior trató de llegar a la producción total del azúcar que se consumía en el país por parte de los ingenios azucareros aquí instalados. En la realidad de los hechos, en general, la producción de azúcar se excedió, es decir, no sólo llegó al 100% de la producción de azúcar necesaria para el país, sino que, posiblemente debe haber alcanzado al 130% o 140%, sin perjuicio de la baja debida al consumo transitorio del azúcar de contrabando o por la baja del salario real operada en los últimos tiempos.

Simplemente, en un pequeño resumen, podemos decir que teníamos a CALNU, con cincuenta y seis mil toneladas, Azucarlito con veinticinco mil, a RAUSA con veinte mil, a ARINSA también con veinte mil y a ANCAP -que se introduce bajo el gobierno anterior en la venta de remolacha-, con ocho mil toneladas efectivas, pero con una capacidad instalada de doce mil. El consumo del año pasado fue setenta y ocho mil toneladas. Es decir que sin la presencia de ARINSA había un excedente sumamente importante. Por otro lado, el cambio de modelo económico que se ha buscado en el país, es decir, una economía abierta hacia el exterior, nos lleva, sin querer ser augures, a que en un mediano o largo plazo lleguemos a una integración zonal, aunque por factores estrictamente climáticos nuestro azúcar nunca podrá competir con la del norte brasileño ni con la que se produce en la zona de San Pablo, debido a la irrigación allí utilizada.

mcp

25x

Aunque todo esto parezca una digresión, me parecía importante señalarlo, porque la política del gobierno es desalentar la industria azucarera. ¿Por qué es necesario desalentarla? Si ustedes aceptan como precio internacional del azúcar el de la Comunidad Económica Europea y el de Estados Unidos, situado en U$S 400, mientras que nosotros la vendemos al consumo a U$S 600, simplemente hay una diferencia de U$S 200 por tonelada, que reflejado en los U$S 80.000, nos da la idea de que el consumo está subsidiando a la industria azucarera en alrededor de U$S 15.000.000 o U$S 16.000.000. Entendemos que una economía que se quiere abrir al exterior tendrá que impulsar a algunas industrias o sectores de la actividad del país que tengan un progreso real y que no sean dependientes de protecciones que dé la propia comunidad. Con esto no quiero decir que vayamos a desarmar inmediatamente la industria del azúcar. Obviamente no lo haremos porque, además, el Poder Ejecutivo no puede intervenir en la esfera individual de las empresas.

Estos fueron los fundamentos por los cuales en el mes de abril de este año, ante el pedido de informes de la Comisión Especial del Senado en el sentido de que el Poder Ejecutivo expropiara ARINSA y la incorporara al patrimonio del Estado, el gobierno se opuso porque entendía que los recursos de la comunidad no pueden estar destinados a actividades antieconómicas. Por otra parte, es necesario recalcar que no fue este gobierno el que cerró a ARINSA, sino el anterior. Digo esto sin entrar al juicio de si se favoreció a otros o no, porque eso complicaría demasiado las cosas. Simplemente quiero expresar como fundamento que cuando se habló de este tema en profundidad, se determinó que dentro de una economía abierta, los recursos de la comunidad tenían que destinarse hacia el exterior, en actividades que tuvieran un mercado seguro. Porque cuando llegábamos a excedentes de exportación, teníamos que la tonelada de azúcar que se exportaba al mercado libre provocaba al país una pérdida de U$S 320 la tonelada.

Entonces, a ARINSA no la cerró el gobierno, aunque tampoco la quiso incorporar al dominio industrial y comercial del Estado. Se consideró que estaba en la esfera privada y que debía permanecer allí. Si a alguien le interesaba jugar su capital para hacerla marchar, por supuesto que el gobierno no se opondría. Si alguien quisiera correr el riesgo, se le daría el máximo de posibilidades, pero no utilizando los fondos de la comunidad para un sector que se considera antieconómico.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Quiere decir que ARINSA en este momento es totalmente inviable para el gobierno? Pregunto esto porque el señor Ministro ha dicho que ARINSA se pondría en marcha nuevamente si alguien está dispuesto a correr una aventura económica. Desearía oír la palabra justa del señor Ministro, porque es la voz del gobierno.

mcp

25x

De cualquier manera, sin perjuicio de tratar algún tema lateral, entiendo que debemos centrarnos en el problema relativo al cultivo de la remolacha, específicamente en la zona de Canelones y Lavalleja.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Eliminado el caso de ARINSA -que salió del mercado por determinadas circunstancias que no es del caso exponer ahora- quedan en el mercado CALNU, Azucarlito, ANCAP y RAUSA. En la búsqueda del mejoramiento del precio del azúcar, hay que distinguir las empresas más eficientes en cuanto al costo, de las menos eficientes. CALNU y Azucarlito aparentemente tienen una eficiencia muy superior a ANCAP y RAUSA. Las razones pueden ser diversas, pero lo que nosotros manejamos es que en torno a cada uno de los ingenios había un cuestionamiento social. De ANCAP dependen seiscientos trabajadores que van todos los días de Salto a El Espinillar, quienes circunstancialmente carecerían de otra fuente de trabajo. Además, es la base de la vida del pueblo de Constitución. Por otra parte, RAUSA es la fuente de subsistencia de un grupo de plantadores del noreste de Canelones y del sur de Lavalleja y un centro de trabajo del pueblo de Montes.

Ante esa opción dijimos que ANCAP podía, con cargos a utilidades, seguir absorbiendo el tema social. RAUSA es una empresa privada, en un estado económico muy deteriorado y sin capacidad financiera, lo que además se conjuga con el hecho de que en el sur no se cultiva todavía la cantidad necesaria de remolacha como para hacer funcionar el ingenio. Entonces, optamos por ver con buenos ojos la salida de RAUSA. A tales efectos, tenemos conocimiento de que se hizo un convenio entre CALNU, Azucarlito y RAUSA, por el cual las dos primeras subsidiaban a RAUSA en U$S 840.000 por un año, representado por la venta de cuatro mil ochocientas toneladas de azúcar refinado, con un descuento del 35%.

En otros términos, es absolutamente antieconómico que RAUSA funcione con menos de doce mil toneladas. Ese es el punto más bajo, calculando que no hay un mantenimiento en función de que al cabo de algunos años se va a retirar del mercado.

Como este año RAUSA no tenía esa posibilidad, CALNU y Azucarlito llegaron a un convenio por el cual subsidiaban a RAUSA entregándole azúcar. Sinceramente, no se si el azúcar se la entregan a RAUSA o a Aznárez, que es la distribuidora de RAUSA, pero lo cierto es que el subsidio de la refinería de RAUSA estaba a cargo de CALNU y Azucarlito, con el compromiso de que ANCAP no apareciera en el mercado.

Paso ahora a la situación con ANCAP. Durante el gobierno de facto, ANCAP nunca intervino en el mercado del azúcar. En ese período el gobierno de facto realizó una inversión muy importante, en torno a los U$S 6.000.000, para hacer una refinería de azúcar en El Espinillar.

mcp

Evidentemente, con sus ocho mil toneladas ANCAP pierde por año alrededor de U$S 2.000.000 al volcar esa azúcar al mercado; pero si la destinara a producir alcohol, seguramente -y así lo ha informado la propia ANCAP- la pérdida sería mayor y estaría en torno de los U$S 4.500.000.

Por otra parte, existe ya una producción de azúcar que en el mercado interno se vende al precio de U$S 600 y que provoca una pérdida de U$S 2.000.000, cuando el azúcar vendido en el mercado spot en el momento que estudiamos el tema estaba en torno de los U$S 180, con lo que habría unos U$S 320 adicionales de pérdida por tonelada.

Cuando este tema se planteó, le hice notar al señor Presidente del Directorio de ANCAP que la intervención de ese ente era absolutamente ilegal. Evidentemente, el contralor de los elementos no se hace sólo en materia de legalidad, sino de conveniencia. El me pidió abrir un compás de espera para ver si era posible que la comunidad evitara esa pérdida monstruosa y si obligábamos a ANCAP a volcar al mercado libre toda su producción. ANCAP se ofreció a llegar a un acuerdo con Azucarlito y con CALNU para intervenir en el subsidio de RAUSA.

Entiendo que ustedes deben conocer toda la verdad de lo que ha pasado en cada época. Todavía no hay un acuerdo, pero en los intercambios se decía algo así como que, visto que RAUSA se va a retirar del mercado, ANCAP le compra toda el azúcar. Por tanto, no tiene sentido financiar a Aznárez S.A. que es una distribuidora, cuando su casa matriz, RAUSA S.A., posee un enorme endeudamiento y un desfinanciamiento total. ANCAP le compra todo el azúcar que produce RAUSA, lo vende bajo sello ANCAP y de esa manera interviene en el subsidio para que el ingenio pueda seguir adelante. Esa es, concretamente, la segunda posibilidad.

Insisto en este aspecto porque creo que con el señor Ministro Bonino tenemos un acuerdo casi total en materia de política azucarera, si bien a la fecha poseemos algunas vacilaciones sobre qué instrumentos utilizar. ¿Por qué? En primer término, porque, ¿qué pensaría la opinión pública -y nosotros mismos- respecto a que un ente estatal tenga pérdidas porque debe mantener a una empresa privada? Si ANCAP tiene que subsidiar a RAUSA, ¿es defendible que los fondos de una empresa pública vayan a mantener la existencia de una empresa que prácticamente está precluida?

A su vez, y desde otro ángulo: ¿puede el gobierno exigirle a ANCAP que a sus U$S 2.000.000 de pérdida en el mercado de azúcar, le agregue U$S 3.000.000 porque no la deja intervenir?

Analizando con el directorio de ANCAP las causas de las pérdidas que ésta tiene en este momento en el mercado del azúcar, se me ha dicho que

mcp

25x

ellas no derivan de la refinación, sino de la parte agrícola. Como decía, todos los días ANCAP va a buscar seiscientos peones de campo a Salto, los lleva y los trae los setenta kilómetros que hay hasta El Espinillar. Además, los peones agrícolas de ANCAP trabajan como si fueran funcionarios administrativos, es decir, pasadas las ocho horas, cobran extra. Los que están vinculados al trabajo en el interior saben que en materia agrícola eso es un poco imposible de mantener. Habría que decir: si ustedes intervienen en el mercado del azúcar, comprométanse a no deshacerse de las tierras y a mantener la refinería, de manera que ellas sean compradas por agricultores normales que trabajen con sus familias.

Recapitulo, pues, las tres posibilidades.

En primer lugar, que CALNU y Azucarlito financien a RAUSA. Eso supone sacar del mercado del azúcar a ANCAP, que de una pérdida de U$S 2.000.000 tendría U$S 3.000.000 más de pérdida.

En segundo término, que ANCAP subsidie directamente a RAUSA. Entonces se plantea un problema de política económica: ¿es qué una empresa estatal se puede dedicar a subsidiar a una empresa privada?

En tercer lugar, está la posibilidad de que intervengan todos los ingenios cuotificándose en el subsidio de RAUSA, pero eliminando el tema de la firma distribuidora Aznárez.

El Poder Ejecutivo siempre ha pensado que aquí lo prioritario -por más que la empresa me merezca mucho respeto- no es defender a una empresa, RAUSA, sino una fuente de trabajo en Montes y una producción del noreste del departamento. Los señores Aznárez me merecen los máximos respetos, pero no vamos a perder de vista de que el gobierno no puede decir por sí a una empresa que no se preocupe por tales o cuales circunstancias sociales porque él la va a aguantar cuatro años. Desde mi punto de vista, eso no sólo sería inconstitucional, sino también ilegal.

¿Cuál es la salida? Evidentemente, según informan los técnicos, la remolacha no se puede procesar a una distancia muy grande de las chacras. La posibilidad de procesar la remolacha azucarera del sur en Paysandú parece virtualmente absurda, porque en el mejor de los casos apenas se cubriría el costo del flete.

mcp

25x

Pero a su vez, el gobierno tiene sumo interés en asegurar el porvenir a los productores del nordeste de Canelones. ¿De qué manera? En la última zafra trabajaron ochocientos dieciséis productores que hicieron un término medio de 1.7 hectárea de remolacha. Hay más de cien productores -aparte de los ochocientos dieciséis- que argumentan que hubieran tenido interés en intervenir también en las plantaciones, pero que por distintas circunstancias no lo pudieron hacer.

Es de destacar que los plantadores de remolacha del sur -según toda la información que tenemos- están en condiciones de subconsumo, porque el producido de su 1.7 hectárea -por más que se le sume cierta agricultura de subsistencia y algo de lechería-, los lleva a ser el sector que tiene peores ingresos en el país, con el agregado de que aparentemente tienen una tierra que ha sido esquilmada durante muchos años.

Sentimos el compromiso de mantener los plantadores de RAUSA, aunque no de aumentar la capacidad, porque -según dicen los técnicos claramente- en la zona del sur se obtienen dos mil quilos por hectárea, frente a los cuatro mil quilos de Paysandú y diecisiete mil de Canelones.

No podemos perder de vista que tenemos que bajar el azúcar, ya que no se puede seguir con el hecho de que el consumo siga subsidiando una industria que a esta altura está mal administrada. El gobierno se comprometió en Montes, a mantener a los productores. Para eso es necesario que haya un subsidio a RAUSA, y se abre la posibilidad de instrumentarlo por medio de contrato originario en el cual CALNU y Azucarlito subsidian a RAUSA, pero con la obligación, por parte de ANCAP, de vender su producción en el mercado. También está la propuesta de que CALNU, Azucarlito y ANCAP subsidien a RAUSA, pero que ésta se retire de la venta. Y una tercera posibilidad sería que ANCAP, en adelante, se dedicara a subsidiar a RAUSA; pero con el inconveniente político que anotaba, de que una empresa estatal genere pérdidas por mantener una actividad privada.

SEÑOR CAPUTI.- Quisiera que el señor Ministro se extendiera un poco más sobre las posibilidades o fórmulas de subsidio de ANCAP a RAUSA.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Pienso que una fórmula de subsidio de ANCAP a RAUSA sería exactamente como lo hace CALNU a Azucarlito, es decir, transfiriendo un tonelaje de azúcar con un descuento especial para que RAUSA la venda, y con la utilidad resultante de ese descuento compensa las pérdidas generadas por el trabajo de las refinerías.

La segunda posibilidad es que, como contrapartida de ese auxilio, ANCAP compre todo el azúcar a RAUSA y la venda como propia, eliminando de por sí a los distribuidores, en cuanto no comprende a los obreros de Montes ni a los productores del sur.

zcp

25x

La tercera posibilidad es que ANCAP y RAUSA se repartan proporcionalmente la importancia del mercado azucarero entre los tres ingenios: ANCAP, Azucarlito y CALNU, pero con el compromiso de que ANCAP va a mejorar sus costos deshaciéndose de la parte que resulta enormemente antieconómica.

Esos son los tres instrumentos que estamos manejando en este momento, aunque las posibilidades son mucho mayores. Diría que, en lo personal, encuentro que las tres soluciones, si bien no son malas, merecen una fuerte crítica, porque en todos los casos la comunidad pierde. Descartamos las otras tesis de acotar todos los mercados, que fueron sugeridas por algunos órganos de opinión, porque si queremos realizar algo con sentido económico tenemos que llegar a optimizar los costos de producción. Cuando uno acota obligatoriamente, no está permitiendo que los costos de producción, de economía de escala, sean los óptimos, y siempre tenemos que tratar de que sea más prudente el subsidio que el consumo está haciendo sobre la industria azucarera.

SEÑOR CAPUTI.- ¿Los estudios sobre esos costos de producción, en el momento actual, son lo suficientemente exhaustivos como para tener seguridades y proyecciones de futuro?

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Por los informes que tengo, aparentemente no merecerían ninguna duda. Inclusive, fueron controlados en parte por la Comisión que el Senado nombró en el año 1985 para entender en el tema de ARINSA. Allí fueron debidamente analizados temas tales como la baja de rendimiento de ANCAP frente a CALNU. En materia de remolacha frente a la caña no hay ninguna duda -y sobre eso tenemos una información a todos los niveles- de que la caña es más económica que la remolacha.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Ministro ha señalado que la sociedad o el consumo uruguayo no puede practicar subsidios del volumen que exigiría la producción remolachera del sur, especialmente la de Canelones, por el elevado precio que exigiría tal circunstancia. Pero es del caso expresar que la industria azucarera siempre estuvo subsidiada en nuestro país.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Es cierto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que es un error de planteamiento el hacer referencia al caso específico actual. Actualmente CALNU aparece como el desiderátum en lo relativo a la producción azucarera, pero ello es producto de muchos años de subsidio que se le entregaron con mucha amplitud, subsidio en el cual también participó de manera fundamental la producción remolachera del sur, en razón de los precios que se pagaba a las empresas que fueron antecesoras de CALNU para que pudieran subsistir como tales.

mcp

25x

Quiere decir que CALNU es producto del esfuerzo de sus empresarios, de sus trabajadores, de los productores, pero, en su base, tiene muchos millones de subsidio de nuestro consumo y de la producción del sur.

Por lo tanto, el problema de los subsidios con respecto a la industria azucarera debe ser tomado en su aspecto global. De esa manera, la primera conclusión a que hay que llegar es que en esta circunstancia la industria azucarera del norte debe devolver, en cierta forma, los subsidios que durante tantos años recibió, en beneficio de la industria azucarera del sur.

Por otra parte, se habla con mucha precisión de los subsidios, pero todos sabemos -aunque no seamos visitantes de la frontera- que en este país hay una economía de frontera que está siendo utilizada por todas las empresas que se instalan en la zona del norte. Evidentemente, esa economía de frontera también tiene que ser compendiada dentro del problema general.

Los temas económicos no pueden ser particularizados a un nivel tal que un sector aparezca como inviable mientras los demás sectores se aprovechan de elementos que confluyen en el sistema económico general.

Decimos esto porque estimamos que el subsidio en la actividad azucarera siempre fue fundamental. Además, está la presencia de ANCAP interviniendo en el mercado azucarero que, vendiendo azúcar blanca a la población, pierde U$S 2.000.000 mientras que si ese azúcar lo utilizara en la producción de alcoholes, la pérdida sería de U$S 4.000.000. Es evidente que se quiere subsidiar a una empresa del Estado, lo que resulta difícil de explicar. En efecto, es difícil de explicar que una empresa del Estado subsidie a una empresa privada pero es más difícil de explicar aún que se subsidie a una empresa del Estado por un error de manejo. El Espinillar ahora ha generado un problema que fue establecido por una decisión que se debe considerar equivocada en la época del gobierno de facto, ya que amplió sus posibilidades generando esta situación actual.

Lo que queremos significar, tratando de buscar soluciones, es que de ninguna manera se puede apartar el problema de los remolacheros de Canelones y de Lavalleja del resto del sistema, para establecer que resulta antieconómico, que no se puede seguir funcionando así o que los subsidios que reclaman son excesivos, cuando sabemos que toda la industria azucarera ha sido subsidiada, específicamente por la economía de frontera, es decir, debido a razones de ubicación.

Entonces, creemos que debemos buscar soluciones planteando el tema en su totalidad porque si lo parcializamos, naturalmente que el signo negativo aparecerá inmediatamente impuesto para establecérselo a RAUSA y

25x

remolacheros del sur y decirles que deben desaparecer del mercado.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Estoy de acuerdo con lo que expresa el señor Presidente. Nadie puede dudar, ni por asomo, que la industria azucarera ha vivido subsidiada. Resulta que en ANCAP hay un doble subsidio: el del consumo y el de las utilidades del monopolio petrolero. Lo de la zona fronteriza, sinceramente no lo sé, aunque puedo asegurar que el gobierno de facto concedió un crédito enorme y otras facilidades de pago que a ARINSA no se le dio. Pero esta es una historia que ya ocurrió.

Pienso que cuando se trató el tema de RAUSA no me supe explicar bien cuando dije que para nosotros los plantadores tienen que seguir por cuatro años. El problema es que no sabemos todavía qué instrumentos definir, a los efectos del subsidio, a fin de lograr esa subsistencia por cuatro años. En el fondo lo que queremos es tratar de que los plantadores, que tienen un ingreso bajísimo, se reconviertan en algo que les genere mejores ingresos. Me gustaría que se hiciera el cálculo de 1.7 por hectárea con un rendimiento de dos mil kilos por hectárea de azúcar y con un 55% del costo de remolacha. Daría algo impresionante, si no fuera porque los agricultores del noroeste desvían parte de los insumos para agricultura familiar. Desde el punto de vista objetivo, están en situación de total subconsumo. Reitero que lo que nos interesa es lograr que esos productores cuya fuente de ingreso les resulta altamente inconveniente, tengan ingresos normales y razonables.

Nosotros no nos negamos a asegurar la permanencia de los plantadores del sur por los cuatro años. Lo que no tenemos definido es cómo y quiénes van a subsidiar a RAUSA, a fin de que esta empresa siga refinando la remolacha que producen esos plantadores, pero, simultáneamente, también queremos quitarle el subsidio a ANCAP. ANCAP nos dice que las pérdidas de su producción derivan de la parte agrícola y sabemos que todo subsidio lo hacen la comunidad y los consumidores.

En lo posible, queremos cambiar a los marginales. El asunto es que ANCAP con las ganancias del petróleo todavía puede evitar un problema social. En cambio, RAUSA económica y financieramente quebrantada, no puede mantener su actividad de Montes. Necesitamos ver en qué forma se subsidia el ingenio de Montes para que se pueda refinar seis mil toneladas de azúcar y cuando la producción mínima que se necesita para lograr una viabilidad del ingenio, es de doce mil toneladas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso está claro porque fue lo que se hizo en el convenio de junio de este año donde CALNU y Azucarlito procedieron a entregar a RAUSA alrededor de cuatro mil ochocientas toneladas por un monto de U$S 840.000, a fin de que esta empresa pudiera compensar la parte indus-

mcp

25x

trial. Eso se lo entregaron con una sensible rebaja en el precio, concretamente un 35%, lo que es un elemento a tener en cuenta.

Esto nos lleva a pensar en el problema del precio, que es el determinante que nos está mostrando que algo habrá que corregir como consecuencia de que hay empresarios que pueden hacer entregas a otros para que puedan seguir en el mercado o mantener su actividad industrial con una producción 35% más barata que el precio común. Este elemento se manejó oportunamente.

La situación radica en que como apareció ANCAP con su disposición de seguir interviniendo en el mercado del azúcar, tal sistema ya no se puede aplicar; es decir, ANCAP viene a ser el tercero en discordia. Y, naturalmente, con este ente debemos manejarnos con un criterio distinto dado su carácter estatal. Tiene un lenguaje más común y directo porque es una institución oficial. Hay medios a los efectos de alcanzar soluciones con mayor facilidad que con las empresas privadas y con la situación de esos productores remolacheros del sur.

Entonces, es del caso determinar -tratando de lograr alguna solución si entre los que deben perder y sufrir el detrimento o el castigo, no debería estar el organismo del Estado que está introducido como una cuña en este problema del azúcar. Sin duda, que el elemento social va a aparecer enseguida y se nos va a señalar que defendemos a algunos trabajadores en perjuicio de otros. Pero con ANCAP estaríamos en mejores condiciones para buscar soluciones y no con los productores remolacheros del sur, que están en una situación límite. Para nosotros debe constituir un elemento de alarma y un compromiso de defensa saber que el promedio de producción remolachera por productor, en una hectárea y algo, es de veinticinco o veintiseis toneladas. La producción de sacarosa es de alrededor del 14% y creo que es el elemento que se toma en cuenta para fijar el precio.

Sabemos que, en una época, el contenido sacarígeno llegaba a ser hasta del 21%, es decir que esos elementos deben ser determinados también por el tipo de semillas, la forma de cultivo, las enfermedades, las sustancias utilizadas para combatir las plagas, etcétera. Evidentemente, la situación del sur de Canelones se convierte en explosiva, porque se habla de reconvertir, pero todos sabemos -y basta con ir a Montes o a Míguez para constatarlo- que en esa zona se ha vuelto a la época de nuestros abuelos, trabajándose con arados de carro y yuntas de bueyes. Pienso que eso lleva a la necesidad de alcanzar soluciones de tipo heroico.

Considero que la remolacha siempre ha servido para algo que es muy importante: mantener acicateado al productor, ya que la producción

25x

remolachera lo obliga a una dedicación muy especial.

Es obvio que debemos procurar que los subsidios, las ayudas, si vienen, tienen que ser destinados al sur, obligando a que en primera instancia sufra ANCAP, como institución del Estado -en definitiva lo vamos a pagar todos- en lugar de que lo padezca el sur.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- El tema es que, desde el punto de vista de la comunidad global, cuanto más azúcar produzcan, más pierde aquella.

Sinceramente, comparto el 90% de lo expresado por el señor Diputado. Estoy de acuerdo en cuanto a que hay que subsidiar a los productores de remolacha durante los cuatro años por los que se ha comprometido el gobierno, pero no creo que sea conveniente seguir haciéndolo después de ese plazo. Inclusive, pienso que si nuestra mira es proteger a esos agricultores, que tienen niveles de subconsumo justamente por dedicarse a la remolacha, sería urgente mejorar su estándar de vida destinándolos a otra producción. Creo que todos estamos de acuerdo y que nadie está pensando en defender a RAUSA por sí -con todos los respetos que me merece Aznárez-, sino por lo que ella significa como fuente de trabajo de Montes; pero, por otro lado, entiendo que esa garantía de trabajo que queremos dar a los productores del nordeste de Canelones tiene que acotarse. En el supuesto de que en dos o tres años -es decir, antes de los cuatro- pudiéramos encontrar un cultivo con mejor rendimiento y efectos que la remolacha, entiendo que habríamos cumplido con la tarea que nos propusimos. Si lo que nos preocupa es el productor del nordeste de Canelones, aceleradamente debemos tratar de hacer la conversión del productor y mantener a RAUSA, en cuanto sea necesario, para operar esa remolacha. Reitero que si, en un supuesto hipotético, a corto plazo encontráramos un cultivo que diera mayores ingresos a los productores de Canelones que los que le brinda la remolacha, a nuestro entender el gobierno habría cumplido su propósito de evitar una problemática social sin necesidad de aferrarse a que durante cuatro años hay que mantener a RAUSA con seis mil toneladas y un subsidio de U$S 1.000.000 por año. Por otra parte, estoy de acuerdo con que ANCAP puede tener pérdidas, con cargo al petróleo; pero me cuesta mucho generar U$S 2.500.000 más de pérdida en un ente que, por ser del Estado, es de todos nosotros, y entonces pierde también la comunidad. Pienso que, en ese caso, tendremos que subsidiar las importaciones de comestibles que lleven azúcar, o aplicar algunas de las distintas fórmulas que se están estudiando. Como enfoque global, diremos que nuestra pretensión es que se subsidie. Es cierto que, en una época, el gobierno lo hizo. Fue cuando se le aseguraba a los ingenios el costo más la utilidad razonable del 12% -de esto hace veinticinco años- y después hubo veinte formas de subsidio, como aquella Comisión Reguladora del Precio del Azúcar, que fijaba precios y costó al Estado millones

de dólares por lo que tuvo que pagar a los ingenios por precios mal fijados coercitivamente. En materia de azúcar hemos hecho muchas experiencias, pero si analizamos el sector vemos que el país ha perdido en él como en ningún otro nivel de actividad. El señor Olmos, que sabe mucho más que yo del tema, puede confirmar que, en veinte años, sólo dos veces el azúcar nacional fue más barato que el importado. Creo, por otra parte, que el efecto civilizador que pretendió tener la política de azúcar en el país fue cumplido, pero precluyó en el tiempo, porque simultáneamente teníamos crisis de entrada de leche para el abasto. El país cambió; tiene otras actividades que están asentando su crecimiento. No digo que no esté de acuerdo con matener el compromiso asumido por el gobierno pero éste tiene que empujar todo lo que sea productivo y sano, porque cuando la comunidad tiene que pagar subsidios, estamos bajando el salario real.

SEÑOR ISI.- En su exposición, el señor Ministro ha definido una política económica muy coherente con respecto a la reactivación de industrias en el país y, naturalmente, la situación de RAUSA crea un problema a ser resuelto dentro de las normas que el gobierno se ha fijado. Pero veo que hay una preocupación en el sentido de no desamparar la zona nordeste de Canelones, en tanto el Poder Ejecutivo mantiene su propuesta en el sentido de que, durante cuatro años, los productores que actualmente están plantando remolacha continuarán trabajando sobre la base en que lo han hecho por tantos años hasta que se pueda llevar adelante una reactivación.

Deseo saber si ese espíritu de reconversión que ha planteado el señor Ministro se mantendría simultáneamente con esta industria de RAUSA, es decir, si el gobierno tiene a estudio -dado que veo que se manejan soluciones para el mantenimiento de RAUSA- la posibilidad de la reconversión de RAUSA al mismo tiempo que la del agro de la zona.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- El tema RAUSA como empresa es, para mí, el tema agroindustria Montes. Si se llama RAUSA o de otra manera, es secundario. Junto al señor Ministro estamos en la línea de impulsar todo lo que sea agroindustria. RAUSA nos ha hecho llegar unos perfiles de proyecto -no son proyectos en sí- para desarrollar una industria de congelado de legumbres y hortalizas; otro para convertir el matadero que tiene arrendado, en un frigorífico de cocido congelado; otro para un tema relativo a forestación. Indudablemente, sea quien sea el que presente un proyecto de agroindustria, debe darse por descontado que todo el gobierno lo considerará prioritario y lo apoyará al máximo, porque el problema de los productores de RAUSA del noreste de Canelones es simplemente un capítulo dentro del tema global de un departamento que comprende muchos miles de agricultores más.

kp

25x

SEÑOR ROSSI PASINA.- Pido disculpas por haber llegado tarde y deseo formular una pregunta que talvez ya haya respondido el señor Ministro; en cuyo caso me limitaré a leer la versión taquigráfica.

No entiendo cómo si existía un convenio entre RAUSA y esos dos ingenios, en determinado momento dicho convenio cesa como consecuencia de la intervención sorpresiva de ANCAP en el mercado, lo que trae aparejado que en este momento enfrentemos problemas para poder concluir con la zafra.

Quería saber si el Poder Ejecutivo tiene previstas soluciones para poder terminar con la actual cosecha. Estamos enfrentados a un problema inmediato y a otro mediato. Sobre todo nos preocupa el inmediato. Por eso, aprovechando la presencia del señor Ministro de Industria y Energía, me interesaría tener una respuesta al respecto.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- En el mes de junio, CALNU, Azucarlito y RAUSA llegan a un acuerdo a través del cual RAUSA va a recibir cuatro mil ochocientas toneladas de azúcar refinada de CALNU y Azucarlito, con un descuento del 35%, para compensar el exceso de costos que provocaría el mover la refinería a la mitad de su capacidad, pero ponen como condición que ANCAP no figure en el mercado. Le advierto al señor Presidente de ANCAP que su intervención es ilegal; él me contesta que, como gestor de empresa no puede provocar al organismo que dirige una pérdida adicional de U$S 2.500.000 que se le ocasionaría al obligársele a vender ese azúcar en el mercado "spot". Entonces, pide autorización para intervenir en el convenio con CALNU y Azucarlito, es decir, participar con ellas en el subsidio de RAUSA, poniendo una cantidad de condiciones, algunas de las cuales considero aceptables, y otras no. Como afirmaba el señor Presidente, si tenemos que evitar los gastos marginales de RAUSA, también tenemos que evitar las pérdidas marginales de ANCAP.

La situación actual es la siguiente: CALNU y Azucarlito han entregado el azúcar a RAUSA y le han enviado un débito por la diferencia ocasionada por la intervención de ANCAP. A su vez, ANCAP ha restringido la venta y espera llegar a un acuerdo en estos días.

SEÑOR CAPUTI.- La intervención de ANCAP en el convenio, ¿fue simplemente restringiendo su venta?

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- No, señor Diputado. Restringió las ventas a pedido nuestro, para no provocar un desastre en el mercado.

SEÑOR CAPUTI.- Entonces, ¿cuál fue la intención manifestada por ANCAP de colaborar con Azucarlito y CALNU?

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- ANCAP desea intervenir en el

pf

25x

futuro con un 10% del mercado. Hasta ahora no se ha firmado nada, pero se habla de que CALNU intervendría con un 60%, Azucarlito con un 30% y ANCAP con un 10%.

SEÑOR CAPUTI.- Conocemos esas cifras a través de una presunta propuesta de ANCAP para solucionar en el futuro el abastecimiento y la comercialización de azúcar que, más que ayudar a RAUSA y los productores del sur, los hace desaparecer. Cuando se plantea la intervención de ANCAP en el mercado -eso iba a significar una variante en el convenio ya realizado-, este organismo dice que quiere contribuir a la solución del problema, conjuntamente con CALNU y Azucarlito. Pregunto en qué forma iba a hacerlo.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Hasta ahora no contribuyó, no se ha llegado a un acuerdo.

SEÑOR CAPUTI.- Pero con su intervención, ANCAP provocó la fractura del convenio.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Como ANCAP se ha retirado de la venta, si se llega a otra solución, serían totalmente viables las condiciones del convenio originario, ya que RAUSA recibiría los U$S 840.000 que necesita, pero en lugar de dárselos CALNU y Azucarlito, ANCAP también intervendría en ello.

No mencioné un aspecto que puede considerarse una omisión importante. Como dije hace un rato, el Poder Ejecutivo está comprometido a la permanencia de los plantadores durante cuatro años, y el convenio entre Azucarlito, CALNU y RAUSA es por un año. Los señores Diputados podrán preguntar: ¿qué forma tiene el Gobierno para precipitar nuevos convenios? La forma que tiene de hacerlo es realizar en el día de mañana una importación de crudo o bajar el precio de referencia. La situación es muy delicada. El Gobierno como tal no le puede decir, por ejemplo, al empresario A que tiene que subsidiar a B, y a éste que tiene que hacer otra cosa. Pero, evidentemente, si entre los azucareros no se llega a un acuerdo, el Gobierno posee instrumentos que, en cierta medida, le permitirán adoptar una política diferente a la que se está siguiendo en este momento: disminuir el subsidio del azúcar.

SEÑOR ROSSI PASINA.- Quisiera saber qué medidas se toman para asegurar la continuidad de esta zafra, es decir, para que el ingenio tenga los recursos necesarios para culminar con la actual zafra. Los productores manifestaron los problemas que han surgido en el acarreo de la remolacha, porque de acuerdo con el sistema tradicional, el ingenio era el garante de que los productores iban a pagar. En estos momentos, el Banco de la República ha solucionado el problema, pero como ha quedado pura y exclusivamente en la órbita de RODESUR -los plantadores- y como algunos produc-

pf

25 x

tores, de acuerdo con la distancia y a la forma en que se ha calculado el préstamo tendrían déficit para cubrir los fletes, los camioneros están reticentes y exigen la garantía del ingenio respecto del flete del azúcar.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- En materia financiera, tenemos que observar dos aspectos. El subsidio que recibe RAUSA se complementa con un crédito del Banco de la República, que, por supuesto, debe pagarse. Entiendo que RAUSA prácticamente carece de capital de trabajo porque hace mucho tiempo que no paga los intereses de sus adeudos. Existen dos problemas: el bancario y el término del subsidio para hacer funcionar la refinería. Este último, por las razones de notoriedad, en estos días no se pudo tratar extensamente, pero tiene que llegarse a una solución definitiva por la cual se llegará a un acuerdo entre Azucarlito y CALNU, o Azucarlito, CALNU y ANCAP.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reiteradamente se abre la posibilidad de que también ANCAP intervenga en el subsidio. En él intervienen Azucarlito y CALNU; Azucarlito, CALNU y ANCAP, o solamente ANCAP. Entonces allí sí me resulta imposible encontrar una solución al problema, porque al intervenir ANCAP, evidentemente no hay posibilidades de colocar más azúcar en el mercado. CALNU, Azucarlito y ANCAP satisfacen el mercado; es evidente que sobra RAUSA, por lo que resulta imposible encontrar la explicación. No me gusta nombrar directamente a una empesa, pero debo hacerlo para especificar la situación. En este momento, el problema está precisamente determinado entre ANCAP y RAUSA. La opción es, pues, entre RAUSA y ANCAP; es decir, entre ANCAP y los remolacheros del sur. Se nos podrá decir que es algo que entusiasme el hecho de que entre ANCAP. Sin embargo, al entrar este organismo estamos liquidando al sur, porque ¿dónde va a poder vender su azúcar? En los mercados internacionales y ello ocasionará un desastre. Entonces, es fundamental que RAUSA pueda mantenerse dentro del consumo vendiendo su azúcar.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Pero, ¿qué ocurre con el excedente? ¿Debemos volcarlo al mercado "spot"? ANCAP es quien tiene los excedentes más grandes pero, ¿quién va a volcarlos al mercado "spot"? Si ANCAP termina subsidiando a RAUSA, ¿quién va a subsidiar los mercados "spots"? CALNU y Azucarlito, porque la primera es la que tiene los costos más bajos. Pero eso tienen que acordarlo entre ellos. Tienen que saber cómo es el tema y van a tener que cuidarse de no hacer excedentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- El problema es que, en lo posible, tenemos que evitar que se agrave la situación, lo que sucedería si los azucareros del sur tienen que ir al mercado exterior a vender a pérdida. Eso lo deben hacer los otros que están en una posición más desahogada en este momento, incluyendo -aunque tenga pérdidas- a ANCAP que es un organismo del

pf

25x

Estado. Sin embargo, es evidente, que con una claridad total surge ese elemento urticante que es ANCAP.

Este organismo vio desaparecer la producción enológica, cuando cerró el establecimiento de Juanicó durante el gobierno de facto. Ahora va a tener que encarar una solución para el problema de "El Espinillar", lo que va a ser más grave porque allí hay más gente y está en una zona distinta con respecto al resto del país. Pero en Juanicó dejó a mucha gente sin trabajo; vendió tierras y desapareció un consumo que parecía excepcional. Inclusive dejó que se perdieran viñas y cantidad de hectáreas plantadas. ANCAP se dio el lujo de que se secaran las cepas traídas de Europa, que no existen entre nosotros y que finalmente se perdieron.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- El tema es más global. Observen que se da por descontado que RAUSA es la que tiene que vender su azúcar en el mercado. La otra variante es que los productores entreguen su azúcar a RAUSA y que ésta la refine pero que no la venda. Si estamos haciendo transferencia tanto de productores como empresas deficitarias, no podemos mantener una actividad no deficitaria dentro de un mismo mercado. Se trata de alternativas que yo les planteo. Ojalá pudiera decir que tengo la solución en la mano. Pero el problema es complejo y no hay ninguna solución que sea perfecta. Evidentemente lo que ha señalado el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca -y es algo que vamos a cumplir- lleva a mantener a los productores en RAUSA. Vamos a tratar de mantener los costos comunitarios lo más bajos posibles. No vamos a hacer una discriminación, para no darle entrada a un marginal, porque se llame RAUSA.

SEÑOR CAPUTI.- Sin entrar al fondo del problema de la comercialización y producción, que no es la intención de esta entrevista, agradecemos al señor Ministro y a sus asesores, que nos den una explicación porque estamos frente a dos cuestiones con distinta urgencia.

Hay un problema que es acuciante, de emergencia, que tiene relación con la zafra de remolacha que tenemos por delante y al que hay que buscarle una solución. La otra cuestión, que está íntimamente vinculada a esta, es el futuro de más de mil productores del sur del país, el nordeste de Canelones y el sur de Lavalleja, que tienen gran parte de su economía basada en el cultivo de la remolacha.

Se trata de dos situaciones que exigen soluciones inmediatas. Si aceptamos como válido -no estoy diciendo que desde nuestro punto de vista, le tengamos totalmente definido, pero lo aceptamos como real-, que de acuerdo con las condiciones y técnicas actuales de producción de azúcar a partir de la remolacha esta no es la más rentable, adecuada y aconsejable para el país, tenemos que plantearnos una reconversión de

pf

25x

las cosas, sobre lo que todos estuvimos de acuerdo en la reunión realizada en Montes en el mes de octubre. Allí todos reflexionamos en el sentido de que, si bien ése era un objetivo compartido por todos, exigía una mayor precisión en cuanto a las etapas a ir cumpliendo para llegar a él. No podíamos establecerlo, pero se entendió que era viable poder situar a los productores frente a un signo de integración o de un parcial conocimiento de cuál iba a ser su actividad. Vimos que teníamos que sostener que, además de buscar la tecnología agrológica, comercial, financiera y todo lo que tiene que ver con una comercialización adecuada del producto, el Gobierno y los organismos estatales tendrían que estudiar esta situación con intervención de los productores y los trabajadores de la zona.

Es a ese tema que pienso que se va a referir, seguidamente, el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca. Pero talvez el que tiene una especial relación con su Cartera, es el tema relativo a la zafra actual que, de acuerdo con las manifestaciones que nos formularan las empresas en una reunión anterior de esta Comisión, presenta dificultades muy claras. Nos dijeron que estaban en condiciones de mantener la zafra durante veinte días, y actualmente el período se ha extendido a cincuenta días. Ese es el tema que nos preocupa y debe resolverse ya. Debemos saber qué solución podemos dar nosotros -o irla preparando- a efectos de garantizar a los productores que no van a perder esa remolacha y que la van a poder procesar adecuadamente. Estamos todos de acuerdo en que hay constantes que son absolutamente invariables; me refiero a los trabajadores y a los productores. La constante es la de que debemos mantenerlos desde el punto de vista laboral y productivo. La otra variable es la referente a lo que significa RAUSA. Nadie está dispuesto a defender a la empresa en sí, sino a la infraestructura y a todo un equipo y tecnología existente en este momento, que es indispensable para la economía regional, a la que tenemos que buscar algún tipo de solución. No sé si será a través de la persistencia de RAUSA o de algún otro tipo de solución que incluya a los productores, trabajadores y al Estado, sobre lo que vamos a intercambiar ideas más adelante. Pero eso, para nosotros, es una variable y no una constante. La constante es la situación de los productores que tienen que volcar la remolacha para su procesamiento. Debemos buscar una solución también, para los trabajadores que deben realizar esa zafra en forma adecuada, con una determinada infraestructura de plantas físicas y de tecnología, para que RAUSA no se transforme en un monumento histórico. Pero antes de todo debemos tratar de asegurar que esta zafra se cumpla adecuadamente a través de esas plantas físicas y de esa infraestructura. No sé si llamarlo RAUSA o con otro nombre pero, repito, eso debe hacerse a través de esa planta física y de esa infraestructura.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Considero que si nosotros fuéramos liberales -respeto mucho a los liberales, pero entiendo que no hay

pf

25x

gobierno liberal- hubiéramos dicho que el problema se comprueba por sí solo. Como se sabe el azúcar del Uruguay es una de las más caras del mundo. Entonces, si RAUSA es un ingenio que tiene necesidad de doce mil toneladas, pero no consigue nada más que seis mil, evidentemente la suma de las motivaciones y de los cálculos que puedan hacer los técnicos llevan a pensar que la remolacha es una producción que está precluida en el sur.

Con referencia a la pregunta del señor Diputado, hasta que llegó el conflicto de ANCAP estábamos por arribar a una solución acerca de quién se hacía cargo del subsidio. A los efectos de dar a los señores Diputados la tranquilidad que desean, queremos manifestar que en esa línea llegaremos a un acuerdo la semana que viene, aun cuando no podemos asegurar quién se va a hacer cargo del subsidio.

SEÑOR ROSSI PASINA.- Quiere decir que se está manejando una solución y tratando de ver de dónde salen los recursos, a fin de que RAUSA, al término de esa zafra, pueda encarar la situación.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- El señor Presidente dijo hoy una cosa muy interesante acerca del sobreprecio que se supone que tienen algunos ingenios. Normalmente -con los respetos debidos a los empresarios-, debo decir que nadie subsidia a nadie si no tiene un excedente sobre los costos. Ello me parece absolutamente claro.

SEÑOR ISI.- Como conclusión de lo que se ha señalado, parecería que el convenio de RAUSA con los otros ingenios del mes de junio aún no está concebido. De acuerdo con los empresarios, daría la impresión de que con la intervención de ANCAP en la colocación del producto azucarero en el mercado interno, ese 35% quedó ya prácticamente anulado, y sólo tendrá un 6%. Esto es lo que le crea todo el problema financiero y lo que no le va a permitir hacer frente a los requerimientos de la zafra presente.

Por lo tanto, me quedaría un poco la duda entre lo que manifestó la empresa a nuestra Comisión y lo que dice el señor Ministro de Industria y Energía, en cuanto a que todavía se está conversando a los efectos de mantener ese 35% de subsidio que otorgarían esos ingenios a RAUSA.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Inclusive, debo decir que personalmente uno de los directores de uno de los ingenios me dijo que había pasado una nota de débito que no quería cobrar, porque confiaba en llegar a un acuerdo.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- Señor Presidente: en primer lugar, deseo pedir disculpas a la Comisión por haber llegado un poco atrasado a la reunión. Lamento que así haya sido, ya que he perdido un poco el origen de la discusión, que siempre es útil a los efectos de

pf

saber claramente cuáles son los objetivos y los resultados que se quieren obtener de esta deliberación.

A través de las preguntas que se han formulado en Sala, me da la impresión que la problemática actual -sin dejar de considerar la globalidad de todo el problema de la política azucarera- y la inquietud de los señores Diputados en cuanto a la regional de Montes -ya se trate de los obreros, de los productores o de cualquier persona que tenga que ver con esa regional-, indican que allí, evidentemente, hay una herida abierta. Entonces, todo lo que se ha planteado en Sala lo dividiría en dos aspectos: el ahora inmediato -como muy bien decía el señor Diputado Rossi Pasina- y el después.

Con respecto al ahora, coincidiendo plenamente con todo lo que ha manifestado el señor Ministro de Industria y Energía, daría un paso un poco más afirmativo en el sentido de que, si bien no podemos precisar cuál va a ser el mecanismo a aplicar, sí podemos determinar que la remolacha se va a recoger y a procesar en su totalidad. Eso tiene que quedar absolutamente claro. Es decir, podremos tener por delante un terreno tremendamente escabroso para encontrar la solución, pero esos obstáculos no van a ser suficientes como para que el Poder Ejecutivo pueda renunciar a su compromiso como Estado, cual es el de resolver un problema absolutamente inmediato como el de levantar la cosecha. De manera que, sin poder agregar nada a lo ya manifestado por el señor Ministro de Industria y Energía, en cuanto a los instrumentos que se están manejando -porque la solución puede salir por un lado o por el otro-, sí puedo afirmar que se va a encontrar una salida.

En lo que tiene que ver con el después, queremos señalar muy claramente por qué hablamos desde un principio del compromiso en cuanto al mantenimiento de cuatro años del área del azúcar. Esto tiene un encadenamiento muy lógico de causa a efecto, que es el siguiente. En primer lugar, decimos -y basta conocer la zona para llegar a esta conclusión- que, sin entrar a estudiar la ecuación de la remolacha, es evidente que ésta hoy es una realidad que no le ofrece futuro a la región. Por lo tanto, la primera reacción es que dicho futuro lo tenemos que buscar en otra cosa. Pero si decimos esto, también debemos reconocer que hoy el único ingreso y medio de ocupación relevantes que tienen todos esos productores, es el cultivo de la remolacha. De ahí, entonces, nace la necesidad de mantener dicho cultivo en el período de transición hasta alcanzar un sustitutivo futuro. O sea que el concepto básico de la reconversión está basado en que ésta es una actividad además de la actual; nunca sustitutiva de ella. Esto es algo que siempre hemos dicho muy claramente en las asambleas de productores, lo manifestamos hace un año y lo reiteramos el 18 de octubre. Ahora lo ratificamos aquí para satisfacer y enriquecer la tan importante labor que puede llevar adelante esta Comisión, que seguramente reforzará y complementará las inquietudes del Gobierno en este campo. O sea que la definición básica del proceso de reconversión es que se trata de un elemento que se agrega a una situación de ingreso actual, que se soporta por el cultivo de la remolacha.

pf

Ese ingreso es absolutamente insuficiente, y todos los enfoques globales que se hacen del área agrícola, de la industria y de la situación de la empresa como un todo, nos llevan a pensar que el futuro deberá estar basado en otra cosa. Pero de ninguna manera podemos edificar el cambio agravando la situación de productores que actualmente tienen un único ingreso. Ese concepto constituye la base del compromiso del Poder Ejecutivo, de sostener el cultivo de la remolacha como fundamento básico durante ese período.

Ese compromiso lleva una segunda consecuencia inmediata y lógica: la remolacha únicamente se puede procesar en la industria que dio origen a esa área de influencia del cultivo. No se puede pensar en otra cosa, porque sería un imposible económico.

Como bien han dicho los señores Diputados -y claramente lo manifestó el señor Ministro de Industria y Energía- otro aspecto es decir quién va a ser el titular de esa empresa, lo que en ese período deberá ser esclarecido a través de los mecanismos que el país ha ideado para superar el problema del sobreendeudamiento empresarial, que tiene una extensión horizontal tremenda a nivel del país, y que también toca muy profundamente a Montes. El Gobierno, junto con el Parlamento, han tratado de establecer mecanismos de refinanciación; han creado la Corporación para el Desarrollo para determinadas industrias estratégicas y no sé exactamente cuál va a ser la solución final que despeje esta incógnita. De cualquier manera, sin que estemos afirmando cuál va a ser la empresa titular de ese procesamiento, no hay ninguna duda que éste tendrá que hacerse allí, pues no hay otro mecanismo viable.

Estas afirmaciones nos llevan a lo que sostuvimos en las asambleas de productores en el sentido de que ese procesamiento regional -porque un procesamiento fuera de la zona constituye un imposible económico- pueda permitir una ecuación que a través de los sistemas de paramétricas actualmente utilizados, traslade un precio más o menos razonable. También dijimos que no había que volver a pensar en reconstituir instituciones para fijar precios, desde el momento en que estamos pensando que ésta era la última etapa. Podemos, sí, pensar en fortalecimientos institucionales para el futuro de la zona, para la reconversión, pero no para esta etapa final del azúcar, que la concebimos como el soporte o la plataforma de lanzamiento de la siguiente. Entonces dijimos que no pensábamos en la Comisión Honoraria del Azúcar ni en la fijación de un precio para el producto; pero sí sosteníamos que la remolacha era el único ingreso y que había que mantenerlo para edificar sobre él la reconversión. Ese único ingreso, pues, debía ser razonable y, sin precisarlo, teníamos que establecer que dicha razonabilidad tenía que venir por el lado de que el volumen de procesamiento del ingenio debía alcanzar un nivel mínimo. Entonces hablamos de la complementación del volumen

de procesamiento del área agrícola con algo que sí puede implicar una variación de instrumentos, como recién manifestaba el señor Ministro de Industria y Energía. En junio teníamos un instrumento que nos parecía iba a ser la solución; luego surgió un obstáculo, pero algún instrumento deberemos encontrar para mantener la vigencia de todos los otros elementos establecidos, de los cuales no vamos a renegar ni renunciar. Tendremos que poner toda nuestra imaginación y nuestro esfuerzo para encontrar la forma de hacer operar económicamente el sistema, a fin de que durante ese período de cuatro años se traslade una rentabilidad razonable al cultivo y que sea la base para edificar sobre ella la reconversión.

Estos son los conceptos básicos que quería expresar en estos momentos, pues creo que la descripción operativa del proceso de reconversión puede ser muy interesante. Me podría referir a ella después, adelantando desde ya algunos aspectos sobre los que estamos trabajando. Pero, en primer término, quería dejar perfectamente en claro estos eslabones de la cadena, y, por supuesto, someterlos a la discusión de la Comisión.

SEÑOR ROSSI PASINA.- De acuerdo con lo manifestado por el señor Ministro, se tendría la seguridad de que esta cosecha de remolacha no va a pudrir en la tierra, y que se transformará en azúcar.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- Señor Presidente: quizás esté realizando una afirmación un poco aventurada, pues todavía no contamos con los instrumentos para ello. Pero la hago porque creo que es impensable que un país deje pudrir la remolacha en la tierra en una zona donde ha declarado su voluntad política de actuar. Si no aparece el instrumento genuino en el que habíamos pensado en un principio, se utilizarán instrumentos financieros. Pero estoy seguro de que los mecanismos se van a encontrar.

SEÑOR ISI.- El sábado pasado asistimos a una reunión de los productores en la que estuvieron representados también los empresarios y los obreros de RAUSA. Tuvimos la sensación de que parecía que el Poder Ejecutivo variaba un poco la propuesta del 18 de octubre. Por lo tanto, con las palabras del señor Ministro, debo manifestar mi tranquilidad al respecto. Por otra parte, pienso que no había razón para que se produjera un cambio, aun cuando existieran otras circunstancias que obligaran a encarar el tema desde otro punto de vista.

Reitero que quedo plenamente satisfecho, porque en el análisis que formula el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca se mantiene aquella posición en forma global para todo el sistema, es decir, productores, industrias y trabajadores.

mec

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Me interesaría saber de dónde surgió la idea de que el Poder Ejecutivo había cambiado de opinión, cuando éste nunca dijo absolutamente nada al respecto. Inclusive, hemos conversado con el señor Ministro Bonino y nos preguntábamos mutuamente si en algún caso, tanto en público como en privado, habíamos cambiado de opinión, y ambos concluimos en que nunca habíamos dicho nada. Entonces, nos preguntamos por qué se sacó esa conclusión. Quizás ello se deba a que en uno de los acuerdos que ANCAP intentó con Azucarlito y CALNU, se determinaba la pérdida del mercado comercial, pero no del industrial para RAUSA. Por lo que yo sé, en ninguna de las tratativas que se realizaron dede junio hasta ahora nadie dijo que no se iba a auxiliar a RAUSA. Lo que se discutió fue quién lo haría. Todos los convenios tienen un año de vigencia. El de ANCAP tiene dos, sin querer decir que sea el mejor de todos. Eso sí: el de ANCAP establece que RAUSA como empresa comercial se retira del mercado de inmediato.

Pero, como dijeron los señores Diputados, se trata de otro tema diferente. Lo esencial es que el ingenio funcione como tal y que los productores obtengan una buena producción y que tengan quien recoja esa cosecha.

Talvez alguien, equivocadamente, haya pensado que este convenio no arreglaba el tema, ya que retiraba a RAUSA la faz comercial, no la industrial.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- Comprendo y justifico las expresiones que a veces vierten los productores y obreros de Montes, porque realmente están viviendo una situación de angustia personal. Entonces, interpretan los hechos bajo esa situación anímica y, además, esa angustia los lleva a una cierta impaciencia por obtener resultados que, todos sabemos, demoran más que las expectativas.

Quiero aclarar perfectamente el concepto frente a los señores Diputados: algo ha interferido en esa interpretación de las fuerzas involucradas -productores y obreros-; talvez el hecho de que en determinado momento se haya hablado de un esfuerzo intercooperativo, que aparecía como responsable de la reconversión del noreste de Canelones. En la prensa se dijo que ésa era la varita mágica que iba a venir a resolver el problema generado a través de muchos años y con raíces muy profundas.

Es bueno aclarar cuál es la posición del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, porque, evidentemente, esta voluntad, este acuerdo entre las cooperativas del norte, CALFORU y FUNDASOL, de intervenir en la zona en procura de un desarrollo regional, llevó a que los productores se plantearan ellos mismos -me lo manifestaron expresamente- la interrogante de si una vez desaparecida la acción del Poder Ejecutivo,

mec

iba a ser sustituida por ésta. Aquí es preciso clarificar muy bien cómo vemos nosotros esta situación.

Creemos que la reconversión del noreste de Canelones, y de otras zonas -porque el problema de la remolacha tiene un denominador común: no se llama Canelones, sino también sur de Lavalleja y otras áreas- se relaciona con toda una agricultura familiar. Es una situación de subsistencia -entre comillas- que todos nosotros -el Poder Ejecutivo y los grupos políticos- queremos desarrollar como verdaderas empresas, a fin de que funcionen como unidades económicas que constituyan un aporte beneficioso para el país, mejorando, a su vez, la calidad de vida de esos productores. Esas empresas ingresarían a la economía nacional, proyectándose sobre todo hacia la exportación, dado que nuestro mercado interno es muy limitado. Entonces vemos en el futuro de la reconversión muchos polos agroindustriales y regionales, empezando en Montes, por razones de premura, ya que no nos podemos dar plazos.

Reitero que debemos recibir en nuestro Ministerio con los brazos abiertos esta voluntad o acuerdo intercooperativo y lo vamos a procesar en nuestra Unidad Evaluadora de Proyectos. En una palabra, vamos a apoyar este acuerdo, porque entendemos que constituye un elemento más de los que contribuyen a la reconversión y, por lo tanto, al desarrollo del sector granjero. Pero no debe interpretarse -porque sería un profundo error- que todo esto viene a sustituir la responsabilidad del Poder Ejecutivo en el sentido de promover el desarrollo de la zona de influencia de Montes. Esta voluntad de los productores la vamos a apoyar como un factor agregado, complementario o paralelo, que puede, inclusive, gravitar en esa zona y hasta con respecto a productores vecinos, unos trabajando para este esfuerzo cooperativo y otros, para otros polos agroindustriales.

Los productores bajaron los brazos cuando parecía que había una situación vinculada con empresas azucareras. Eso llevó a una tremenda confusión. Les pareció que ahora el liderazgo y el protagonismo en la zona iba a estar a cargo de las empresas azucareras del norte y que entonces no tenía sentido la reconversión.

Insisto en que vamos a apoyar ese esfuerzo para que se radiquen en cualquier zona donde tengan oportunidad de desarrollarse, pero de ninguna manera esa acción es sustitutiva, sino que se agrega a la responsabilidad declarada y comprometida de hacerlo, que tiene nuestro Ministerio.

SEÑOR CAPUTI.- Creo que la situación de duda de los productores, según lo manifestaban los señores Ministros aquí presentes, es justificada.

El señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca ha expresado

muchas de las razones por las cuales los últimos años de trabajo de esos productores han sido tan difíciles. Además, está el hecho de que los productores, en el momento actual, son muchos menos y la extensión sembrada también es mucho menor que la de años anteriores. Asimismo, los productores se han ido alejando del cultivo por esas razones de infraconsumo. Repito que es conocido por todos la cantidad enorme de productores que se han alejado de la tierra, es decir, de la actividad agropecuaria. Además, en los últimos meses han surgido otros factores que aumentan esta preocupación.

Tengo en mis manos un borrador de análisis -seguramente debe haber otros más- donde se menciona, no sólo la desaparición de RAUSA del mercado azucarero, sino también la del cultivo y la molienda en el sur, a partir del año próximo. Se dice, más o menos, que en el año azucarero que comienza en 1988 no habrá cultivo ni molienda en el sur y luego se expresa que se buscarán soluciones para los trabajadores y productores.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Yo tengo cuatro o cinco borradores y puedo asegurarles que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y yo los hemos rechazado. El borrador que acabo de dar al señor Diputado lleva en los bordes calificativos tales como "disparate".

SEÑOR ROSSI PASINA.- El problema distorsionante que provocó la eclosión, fue la intervención de ANCAP en el mercado azucarero, que trajo la quiebra del convenio, que era el que sostenía económica y financieramente a RAUSA. Fueron sumándose: la denuncia del convenio, con la aparición de ANCAP en el mercado; esas pautas contenidas en el borrador que nos llegó a todos y la explicación acertada del señor Ministro Bonino con relación al convenio de las cooperativas, que también provocó una gran inquietud en los remolacheros porque, como no estaban incluidos, se consideraban totalmente marginados -y con razón- y también creó preocupación en todos los Legisladores de Canelones, particularmente los que integran esta Comisión.

SEÑOR CAPUTI.- Agrego que estos borradores no están preparados y quienes intervienen en su redacción no son empresas privadas, sino ANCAP, que es un organismo del Estado y debe tener la necesaria coherencia con los Ministerios correspondientes, sobre todo en un problema de esta envergadura, para que no se produzcan diferencias de enfoque tan claras como las que aparecen en estas expresiones que, si bien no están firmadas ni son hechos resolutivos, su existencia y su difusión hacen que los productores y trabajadores entren en una situación de mayor preocupación que la que lógicamente ya tiene dada su actual situación.

SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.- Señalo que tanto el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca como el que habla, rechazamos

todos los convenios y estamos en desacuerdo con los borradores.

SEÑOR CAPUTI.- Creemos que son trascendentes las afirmaciones que han hecho los señores Ministros en este sentido. Luego de esta conversación; de la entrevista que mantuvimos en la anterior sesión con los distintos sectores vinculados a la producción y de la que vamos a mantener posteriormente con las autoridades del Banco de la República y con los técnicos, seguramente la Comisión va a contar con suficientes elementos de juicio como para tratar de contribuir -con el concurso del Poder Ejecutivo a través de los Ministerios correspondientes, del Instituto Nacional de Colonización, de la Intendencia de Canelones, de ANCAP y de las instituciones de crédito pertinentes-, a buscar soluciones más o menos definitivas para este problema de mediano y largo plazo en el sector, sin perjuicio de que -obviamente- todos comprendemos que no podemos enfocar este síntoma que significa la situación de los remolacheros del sur, sin tener en cuenta el problema de la enfermedad o del diagnóstico global, referido a la comercialización, producción e industrialización del azúcar en el país. En este caso, desde el punto de vista de la función y del objetivo de esta Comisión, trataremos de hacer los mayores esfuerzos por encontrar soluciones a este asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, agradecemos sinceramente a los señores Ministros las importantes manifestaciones realizadas.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.- Solamente queremos agregar que quedamos a la orden, no sólo en lo personal sino en lo que respecta a lo que puedan aportar los servicios del Ministerio para el trabajo de esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

(Se retiran de Sala los señores Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Industria y Energía y asesores)

(Entran a Sala los técnicos de RODESUR)

La Comisión que tiene a su cargo el estudio del tema relativo al cultivo de remolacha en los departamentos de Canelones y Lavalleja y, si se quiere, en el sur del país, invita a los señores técnicos de RODESUR a que realicen algunas apreciaciones acerca de este problema en la esfera de su acción.

SEÑOR DE TORRES.- Es un gran honor para nosotros poder asistir a esta

mec

Comisión. Teníamos interés en participar y dar nuestra opinión, al menos nuestra visión sobre el problema, así como queríamos clarificar nuestra posición, porque nos parece que es importante que todo el mundo sepa qué opinamos objetivamente acerca de la situación.

Somos técnicos que trabajamos para la empresa RAUSA y, a la vez, estamos colaborando por voluntad de la gremial de productores de RODESUR.

Es decir que somos técnicos que RODESUR ha seleccionado para que la ayudemos en la función gremial, porque, como los señores Diputados del departamento conocerán, se trata de una gremial de productores muy pobres.

También nos parece importante destacar la importancia que tiene para los productores el rubro del cultivo de la remolacha. Los señores Diputados ya han escuchado la palabra de los dirigentes de los productores el lunes pasado. Pero deseamos dar nuestra visión en cuanto a la importancia que tiene este cultivo para los productores de remolacha, para quienes están plantando en este momento y para la zona en general.

El cultivo de la remolacha tiene una característica que para nosotros se ajusta muy bien a este tipo de empresa, con productores de bajo nivel de capitalización. En efecto, ese capital oscila en el orden de N$ 1.000.000 a N$ 1.200.000, de promedio. Los productores generalmente emplean mano de obra familiar y contratan muy poca mano de obra. Se hacen cambios de trabajo. Están las famosas "compañías", que el señor Diputado lsi conoce muy bien y que consisten en prestaciones de trabajo; es decir, se van prestando y trasladando mano de obra. También se emplea, en general, una tecnología de baja eficiencia de producción y de poco riesgo en virtud de que el nivel de capitalización no les permite emplear una tecnología más eficiente y que tenga más riesgo.

Una de las características del cultivo de la remolacha es que se emplea mano de obra en el período donde no hay ocupación, es decir, durante todo el invierno, o sea, desde marzo y abril hasta octubre o noviembre, que es la fecha en que los cultivos hortícolas -que esta gente también hace- comienzan a generar demanda de mano de obra.

Por otra parte, quienes se dedican a ese cultivo tienen la ventaja de un crédito que les otorga el Banco de la República y que es el único que éste otorga para mano de obra, porque los otros créditos que se conceden, como por ejemplo, para el trigo, son para insumos y no para mano de obra. Entonces, estos productores gozan de una especie de crédito social para el cultivo.

mec

Desde este punto de vista, nosotros creemos que el cultivo de la remolacha es muy importante porque ocupa mano de obra en un período en que esta gente no tiene otra ocupación, brindándoles la posibilidad de un ingreso que con otros rubros no tienen. En efecto, los ingresos que les da la horticultura se dan a fines de primavera, verano y otoño, pero en invierno tienen problemas. Por ejemplo, el maíz, que es otro de los rubros, ellos tampoco lo pueden cultivar en invierno, porque tienen problemas con la humedad y, entonces, deben hacerlo a fines de esta estación o a principios de la primavera.

Es decir que el crédito social para mano de obra y el cultivo de la remolacha son muy importantes para los productores chicos.

El otro aspecto a destacar en este cultivo es que el productor lo realiza sin poner un solo peso de su capital. No tiene capital. Cualquier productor, sin un solo peso, puede plantar una hectárea de remolacha. Y si bien es cierto que el costo es alto, como la empresa es garantía solidaria de estos productores, en general el riesgo del cultivo baja ya que dicha empresa se hace cargo de los quebrantos de los créditos. Esta es una manera de bajar el nivel de riesgo a un cultivo que de por sí lo tiene alto ya que, reitero, se traspasan los quebrantos a la empresa.

Por eso decíamos que para nosotros es difícil encontrar un rubro intensivo que para estos productores del sur, tenga las características de la remolacha azucarera, porque les emplea la mano de obra, no les significa demasiado riesgo y no les afecta su capital. A nadie se le ha rematado el campo a causa de esta actividad. Los productores remolacheros no están endeudados porque han traspasado las deudas. Los montos no los conocemos, pero lo cierto es que la empresa -esto se puede averiguar por medios normales- se ha hecho cargo de los quebrantos, o sea, de las pérdidas de los productores.

SEÑOR ISI.- Entiendo que las pérdidas obedecen a distintos factores. La impresión que tengo en los años en que se lleva adelante el cultivo de la remolacha es que, sucesivamente, los productores han tenido pérdidas que no les han permitido lograr una posición económica, es decir, afirmar su situación a través de la producción de remolacha. ¿Cuáles han sido las razones por las que el productor remolachero en general no ha podido salir de esta situación de pequeñez y descapitalización que viven actualmente?

mec

SEÑOR DE TORRES.- Lo que ha pasado es muy claro y las estadísticas lo marcan. A partir del momento en que se deja el precio libre, es decir, desde los años 1977 ó 1978, cuando se empieza una política neoliberal para el mercado del azúcar, los productores del sur quedan dependientes de los precios que fijan las otras empresas del norte. Si bien, para los del norte, los productores del sur son los que les marcan el precio -porque esa es la primera barrera que tienen para marcarse sus niveles de ganancia, que son muy altos-, ellos nunca tienen un margen demasiado amplio en el precio.

Los promedios históricos de remolacha son relativamente aceptables y andan en el orden de las veinticinco toneladas por hectárea, con base catorce de pol; son, más o menos, tres mil trescientos kilos de azúcar en chacra.

También deseo resaltar algo -que quizás el señor Presidente de la Comisión pueda conocer con más propiedad que yo- y es que el Estado uruguayo nunca hizo una investigación de la tecnología del cultivo de la remolacha. Esto siempre estuvo en manos de las empresas. Nos parece que si el Estado uruguayo -o la sociedad uruguaya- está, en cierta medida, subsidiando el aparato productivo, tanto en el cultivo de la remolacha como en el de la caña -fundamentalmente me refiero al caso especial del cultivo de la remolacha y de los productores de poco poder económico-, sería necesario que hubiese hecho planes de investigación en relación a este cultivo.

Las investigaciones que han hecho RAUSA y Azucarlito han sido dirigidas al gran cultivo, pero nunca se ha hecho -y el señor Spotinno, que estuvo trabajando en eso, puede avalar mi afirmación con mejor fundamentación que yo- un estudio específico del tipo de tecnología que se debe desarrollar para productores de características familiares, que utilicen fuerza de tracción a sangre, trabajando con bueyes, y teniendo en cuenta el tipo de suelo, la variedad de semillas, los fertilizantes, los tratamientos fitosanitarios, la relación que hay entre la época de cosecha y la de siembra, la armonización del proceso industrial con el de cosecha. El Estado uruguayo tendría que haber estudiado todo esto. Hoy, las circunstancias son determinantes; no podemos cerrar los ojos al hecho de que existen ventajas comparativas y de ubicación de la producción cañera del norte que señalan una cantidad de cosas. Sin embargo, no me animaría a descartar un cultivo de remolacha azucarera, porque la verdad es que el Estado uruguayo nunca estudió objetivamente la potencialidad de dicho cultivo, aplicando métodos científicos. Creo que esa es una de las razones por las que preguntaba el señor Diputado Isi el porque de la situación de desventaja en que los productores siempre han estado. El norte siempre marcaba un nivel de precio para el azúcar, sobre todo cuando se hace el negocio -que ustedes deben conocer mejor que yo- del 55% para los productores y del 45% para la fábrica que elabora el azúcar, forma en la cual es muy fácil que el norte marque el nivel del precio

fjo

del azúcar y, en última instancia, el precio de la tonelada de remolacha. Siempre dejaban un nivel mínimo para que el sur subsistiera, determinando, en definitiva, las ganancias de esa zona y sin dejar que haya una superficie de avance. Hay que tener en cuenta que estamos en un régimen neoliberal, competitivo, con un mercado de azúcar limitado, con problemas de frontera que todos conocemos y con una competencia por los precios del azúcar y por el dominio del mercado que hoy, indudablemente, lo tiene el norte.

Pero volvamos al tema que estábamos desarrollando.

Pensamos que se trata de un cultivo muy difícil de sustituir en el sur, en una zona que es la más pobre de todo el país y tiene una concentración de personas que muy bien conocen los señores Diputados. Indudablemente, el cultivo de la remolacha afecta tanto a los productores que están plantando como a la gente que no lo hace. Tal como ustedes habrán escuchado de parte de las gremiales de productores, si hoy se plantan mil setecientas, mil ochocientas o dos mil hectáreas de cultivos intensivos, al no existir más el de la remolacha esa extensión se volcaría a la horticultura, por la concentración de mano de obra. Eso redundaría en los precios internos perjudicando a toda la gente de la producción hortícola. En la medida en que existe un rubro intensivo que no se enfoca a la exportación, eso va a pasar inevitablemente.

Considero que no hay soluciones alternativas o sustitutivas, ni para hoy ni para mañana, para los productores que cultivan remolacha. Puede ser que las haya para pasado mañana, porque la gente que está estudiando el tema -principalmente la del norte- tiene planteados problemas de exportación para 1991, pero nosotros necesitamos soluciones para 1987, 1988, 1989 y 1990; entonces, no podemos hablar en los mismos términos. Si a la gente le sacamos hoy el cultivo de la remolacha, hay que darle una solución inmediata, que les señale qué van a sembrar en el mes de marzo.

Desde hace dos años -ustedes lo saben bien, porque han participado de todas las reuniones- mucho se ha hablado de sustituir ese cultivo; pero cuando llega el momento -y muy bien lo dice la declaración de RODESUR-, no surgen alternativas válidas de sustitución.

SEÑOR SANTORO.- Nos parece interesante precisar una referencia que ha realizado el ingeniero De Torres, relacionada con el producido de azúcar por hectárea.

Una de las críticas que se hace a la producción remolachera de Canelones es que el rendimiento es muy bajo. Por lo tanto, deseamos que ustedes -que son técnicos y que, naturalmente, manejan en forma específica esos elementos- nos den el dato exacto. Inclusive, a nivel de la

fjo

Comisión se ha manejado que el rendimiento es de dos mil quilos de azúcar por hectárea, en tanto que ahora se nos dice que es de más de tres mil.

SEÑOR DE TORRES.- El promedio histórico es de tres mil trescientos quilos por hectárea.

SEÑOR SANTORO.- Basándonos en la poca información de que disponemos y en lo que recordamos de años atrás, pensábamos que los rendimientos eran los que ahora se indican, es decir, más de tres mil quilos por hectárea. Considero que se hace mucho daño al cultivo y a la producción si se manejan datos de los que surge que no vale la pena producir remolacha en el sur porque el rendimiento es bajo. Esos elementos, que parecen inocentes, son los que, reiterados en forma continua, ocasionan un gran daño a la posibilidad de manejar el problema con miras a mantener la producción remolachera.

SEÑOR SPOTURNO.- Es ilógico pensar que se producen dos mil quilos de azúcar por hectárea, que daría un promedio de veinte toneladas. Es posible que haya existido algún año de tan baja producción, pero el promedio general es de veinticuatro o veinticinco toneladas. Tendría que haber sido veinte toneladas como por diez; pero eso nunca se dio. Si revisamos las estadísticas, veremos que los promedios de las zafras son de 14,5, 15,5, llegando hasta 17,6. El promedio histórico es de 15,3. No es lógico hablar de un promedio de catorce quilos por hectárea.

SEÑOR DE TORRES.- Tengo ante mí los datos precisos. El promedio de los últimos dieciséis años es de tres mil trescientos treinta y cuatro quilos por hectárea de azúcar en chacra. Estos son datos oficiales.

SEÑOR CAPUTI.- En ocasión de la anterior asamblea anual de RODESUR, ustedes nos hicieron llegar un informe muy completo sobre rendimiento, que incluía datos comparativos entre la remolacha y otros tipos de producción, con mayor o menor grado de tecnología aplicada. ¿Esos datos se mantienen en el momento actual? O, dicho en otras palabras, ¿existen comprobaciones que permitan afirmar definitivamente que es inconveniente la producción de azúcar partiendo de la remolacha, en las condiciones que se puede obtener en el sur del país?

SEÑOR CASELLA.- Lo mencionado por el señor Diputado Caputi fue extraído de los datos de producción de los tres últimos años, y lo que comparamos fue el tipo de tecnología que aplicaba el productor, teniendo en cuenta a aquél que usaba un mínimo de insumos hasta el caso de los que empleaban medios mecánicos y herbicidas. De esa manera existía una franja que iba desde los tres mil cien en el primer escalón, a cuatro mil cien o cuatro mil doscientos quilos de azúcar, con la máxima tecnología, según las condicionantes del sur.

fjo

Hacemos hincapié en este tipo de cosas porque no se trata de grandes productores, como los del norte, que tienen otras posibilidades de preparación y otra clase de suelos. El promedio de los productores de esa categoría es de cuatro mil cien quilos de azúcar, en chacra. Existen otros escalones diferenciados según la tecnología aplicada. Cuando hacemos referencia a la cifra de tres mil cien quilos, están comprendidos quienes aran con bueyes y no usan productos químicos y dentro de ellos, los buenos y los malos. Cuando se habla de dos mil quilos -es el caso de algo más del 5%- es evidente que se trata de productores que quedan en condiciones deficitarias con el cultivo y que son deudores.

SEÑOR SPOTURNO.- También hay casos en que el rendimiento es de seis mil, seis mil quinientos y hasta ocho mil quilos, que son los que levantan el promedio.

SEÑOR CASELLA.- Alrededor del 5% de los productores están por encima de las cuarenta toneladas de remolacha, orillando los cinco mil quilos de azúcar por hectárea, en las condiciones del sur. Tendríamos que tener una especie de gráfico con la ficha de cada productor, lo que podremos traer en otra oportunidad.

SEÑOR CAPUTI.- En el precio del producto, desde luego, influyen las condiciones de producción a nivel del productor: la distancia, fletes, etcétera y las condiciones de procesamiento a nivel de la planta industrial. Pregunto si desde el punto de vista técnico-económico la planta industrial operada por la empresa está en las mejores condiciones o en qué nivel puede ubicarse desde el punto de vista de su eficiencia.

SEÑOR CASELLA.- Desde el punto de vista comparativo con las restantes plantas existentes en el país, la recuperación de la empresa RAUSA ha sido totalmente normal y hasta superior que la que han tenido otras plantas. Probablemente ello se motivara por el tipo de materia prima que recibe la empresa, que está procesada prácticamente a mano, lo que es muy distinto a recibir la materia prima procesada mecánicamente. En este caso aparecen problemas de raíces en mal estado, mayor porcentaje de tara con arrastre de tierra, plantas mal descogolladas, etcétera, lo que dificulta la extracción. Tan es así que cuando la empresa recibía gran cantidad de materia prima procesada mecánicamente, a veces se registraban problemas en la propia fábrica; existían problemas de recuperación y a veces se dificultaba el manejo del proceso extractivo.

SEÑOR DE TORRES.- Respecto al rendimiento industrial, hace poco estábamos trabajando en CIEDUR -que es una consultora que está realizando un trabajo sobre el azúcar, donde actúa gente probablemente conocida por ustedes, como el ingeniero Argencio, que trabaja en el Ministerio de Industria y Energía y el ingeniero Ortega que fue director de ARINSA- y ellos entendían que para la elaboración de los volúmenes del sur, el

fjo

equipamiento industrial no es el cuello de botella. Todo está hecho en base a un personal técnico muy capacitado que ha logrado un buen mantenimiento de la fábrica. Con total propiedad ellos expresaban que todo el personal obrero de la fábrica es muy capacitado y en razón de ello una planta muy vieja se ha podido mantener en buenas condiciones. Inclusive se ha realizado su adaptación a leña en estos momentos y se ha concluido que el equipamiento industrial no constituye un cuello de botella ya que, de acuerdo al procesamiento que están realizando denotan un nivel de recuperación muy bueno en comparación con otras plantas. Si se fueran a procesar seis mil hectáreas, diría otra cosa; pero estamos hablando de dos mil o dos mil quinientas hectáreas, que es lo que se va a industrializar en este período.

Respecto a la viabilidad de la producción de azúcar en el sur, se me ocurre que hay que manejar distintos parámetros. Depende de lo que pretenda el país o el gobierno para la producción de determinado cultivo. Aquí, en el sur, podemos procesar seis mil, seis mil quinientos o siete mil quilos de azúcar por hectárea; todo está relacionado con el costo que nos demande hacerlo. Nosotros estamos compitiendo con otro sacarígeno que es la caña de azúcar, que tiene ventajas comparativas con la remolacha azucarera, lo que sería necio negar.

Pero no sólo estamos compitiendo contra esas ventajas comparativas, sino con una ubicación geográfica que determina que cierta especie se esté produciendo con costos extranjeros -por llamarlo de alguna manera- y vendiendo con costos nacionales. Por lo tanto, los productores de azúcar se encuentran en una situación más privilegiada que los del propio Brasil, porque nosotros en el norte producimos con costos brasileños o argentinos, en función de lo que convenga, y vendemos la tonelada de azúcar no a U$S 180 o U$S 190, sino a U$S 540.

A raíz de esta situación, hace un tiempo planteamos a la misma consultora que sería muy interesante realizar un estudio de los ingresos de la población de Bella Unión, por ejemplo, lo que gana un empleado de Correos, cuánta plata gasta en el Uruguay y cuánta en Brasil o Argentina -según les convenga- y cuánto abona por concepto de impuestos uruguayos y de los pertenecientes a esos países.

Al respecto, voy a contarles una broma que siempre hago a los muchachos de la Facultad de Agronomía -donde trabajo algunas horas- que provienen de esa zona fronteriza. Les digo que vienen de allá, no pagan impuestos y estudian gratis en Montevideo. Se los digo en tono de broma, pero es algo totalmente cierto.

Hago este planteamiento porque me parece que para evaluar la viabilidad de un rubro también hay que relacionar los costos y los beneficios, lo que se llama relación insumo-producto.

fjo

25x

Si queremos hacer competir el azúcar de caña con el de remolacha en un régimen neoliberal, es evidente que ésta última está en desventaja. Pero si tuviésemos el mismo clima y plantáramos la caña de azúcar tanto en Bella Unión como en Canelones, por ejemplo, la del sur tampoco competiría con la del norte. Reafirmo aquí que nosotros en el sur podemos producir seis mil quilos de azúcar, al igual que en el norte, sólo que a un costo muy alto, porque tendríamos que utilizar fertilizantes, insecticidas y fungicidas para mejorar la calidad de la cosecha, reduciendo los efectos de la esclerosis.

Por otra parte, también me gustaría saber cuáles son los parámetros para medir si un rubro o cultivo sirve o no al país. Si una hectárea de remolacha ocupa mano de obra durante setenta o setenta y cinco jornadas al año y se reducen los insumos importados -gas oil, herbicidas, etcétera-, con el consiguiente ahorro de divisas, me pregunto si es un rubro que puede interesar al país, sobre todo teniendo en cuenta los volúmenes que estamos manejando, que son del orden de las dos mil quinientas o tres mil hectáreas; no estamos hablando de cultivar diez mil o quince mil hectáreas, sino de producir ocho mil o diez mil toneladas de azúcar. Si estuviéramos en un país que está en pleno desarrollo industrial y en el cual la gente emigra y consigue trabajo en otro rubro, yo diría que sí, pero en otra situación, digo que no. Coincidentemente, la curva de la baja de superficie sembrada de remolacha es acompañada por el aumento de la emigración de la población. Según el censo relativo al período 1975-1985 el porcentaje de población que emigró fue del 35%, y no la tenemos calificada; si lo hiciéramos, podríamos horrorizarnos porque tengo la total seguridad de que se trata de personas que tienen entre diez y siete y treinta y cinco a cuarenta años, lo que es muy grave para el país. Pero hay un hecho más curioso aún: este fenómeno acompaña la curva de desaparición de un cultivo intensivo.

Cuando el señor Diputado Caputi me pregunta si se debe producir azúcar en el sur, yo le contestaría que no, en la medida en que hubiese otro cultivo sustitutivo que tuviera las características de intensividad que tiene el cultivo de la remolacha, pero cuando se cuente con ese cultivo sustitutivo, no ahora que sólo tenemos promesas.

SEÑOR CAPUTI.- Se ha hablado de un período de reconversión de cuatro años para que en forma progresiva se vaya sustituyendo el cultivo de la remolacha por otros cultivos. De acuerdo con la información que ustedes poseen y su relevante formación técnica, ¿creen que esa opción sea factible desde el punto de vista productivo y de la comercialización?

SEÑOR PRESIDENTE.- Me permito señalar que el señor De Torres ya hizo referencia a que los cultivos hortícolas iban a producir un atascamiento en el mercado y la disminución de los precios de los productos, con consecuencias catastróficas para todos.

fjo

25x

SEÑOR DE TORRES.- Si uno supiese lo que hay que hacer, quizá no estaríamos aquí. De todas maneras, debo manifestar que hemos dedicado algunas horas de meditación a este problema y hemos discutido sobre él con los propios productores, con quienes me hubiese gustado que también ustedes hablaran.

Me parece que lo primero que debemos hacer en esta zona del país es capitalizar a los productores, porque aquellos que cuenten con N$ 1.200.000 de capital, por ejemplo, no pueden producir absolutamente nada que sea competitivo en el mercado internacional. Creo que los productores que utilizan bueyes y azada en su trabajo, no pueden realizar una producción hortícola para una planta de congelado ni competir con el mercado brasileño o con cualquier otro; no pueden hacerlo en los volúmenes que se necesitan para atender a los tres mil productores. Cabe aclarar que los productores remolacheros son mil, pero en general todos los productores de Canelones y Lavalleja suman tres mil o tres mil quinientos.

Diría que lo primero que la sociedad uruguaya tendría que hacer -salvo mejor opinión de mis compañeros- es capitalizar a esos productores, porque con el nivel actual de capitalización no pueden competir en ningún lado. Eso es algo muy claro y el gobierno lo tiene que entender. Ha habido algunos intentos de desarrollo de algunos grupos en esa zona, como por ejemplo los que integran el Plan Gardel -que el señor Diputado Isi conoce muy bien-, que es muy limitado y que no ha evitado que continúe la emigración de poblaciones. Se ha logrado algún desarrollo, pero el problema de fondo aún no se ha solucionado.

Aquí hay productores que han levantado cabeza, pero, en términos generales y promediales el problema sigue existiendo.

Nos parece que durante este período de reconversión lo importante es capitalizar a los productores, es decir, que haya traslado de recursos del área económica hacia esos productores. Hay que ver de qué manera eso se puede instrumentar, y es un aspecto que podremos discutir. Si el productor no se capitaliza, tampoco se puede organizar, y es algo que vemos a nivel nacional porque quienes están organizados son los que más se han capitalizado. Todo el movimiento cooperativista de productores del Uruguay se ha desarrollado en una zona en donde, genéricamente, los productores más se han capitalizado. En cambio, en las zonas de productores pobres, de bajo nivel, existen sólo las organizaciones barriales, por ejemplo, El Pedernal, El Ombú, en donde la gente simplemente levanta una bandera y se reúne pero se encuentra frente al poder económico que significa tener que trasladarse. Creemos que de esa forma no se puede competir en el mercado nacional.

fjo

Reitero, entonces, que para nosotros es fundamental que en este período de cuatro años se capitalice a esos productores y que se encuentre la forma de hacerlo efectivamente.

SEÑOR SPOTURNO.- En orden de importancia, debemos decir que como primer tema está el de la capitalización y, en segundo lugar, el de la tierra. Es totalmente ilógico pensar en la capitalización de los productores con el promedio de hectáreas que nosotros tenemos, que es de veinte, veintidós o veintitrés por productor. Ello hace que las empresas sean totalmente inviables salvo que haya una capitalización muy fuerte, con costosas instalaciones de riego y con movimientos de tierra, infraestructuras que creemos que el país no está en condiciones de armar.

Pensamos que sería más lógica y más económica una redistribución total de los suelos para este tipo de productores. Ello talvez permitiría que un núcleo importante de productores se integrara a un tipo de producción ya no tan intensiva y que podría incluir pasturas, carnes, lo que es imposible con este tipo de tenencias. Nosotros siempre hablamos de que a RODESUR lo integran unos tres mil productores, que de alguna forma es una cifra variable porque no siempre los mismos productores tienen la misma tierra disponible. A veces, un productor planta remolacha tres años, no lo hace en el cuarto y el quinto vuelve a ser productor remolachero. Por eso es que hablamos de dos mil quinientos o tres mil productores: porque hay ocasiones en que por problemas de tierras dejan de producir remolacha durante un año pero se reenganchan al año siguiente.

En el orden de los productores, dividimos los problemas en varias áreas. Hay productores que pueden estar orientados a la agricultura, en forma tecnificada, realizando movimientos de tierra y que, en definitiva, son los que están más cerca del mercado; pero hay otros en los que es imposible esa capacitación justamente por el problema tierra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como saben los integrantes de la delegación que nos visita, está citada la Asamblea General para esta hora.

Por tanto, agradecemos la información que se nos ha brindado, sin perjuicio de dejar abierta la posibilidad para poder conversar en una nueva oportunidad.

SEÑOR CASELLA.- En nombre de la delegación, agradecemos a la Comisión el habernos recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 09)

fjo